

MENDOZA, **18 de agosto de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 23605/25 caratulado: *"PEREZ, Silvia S/ Renuncia al cargo de Profesora Titular (E), dedicación (S): Didáctica de la Música y Práctica de la Enseñanza de la Música en el Nivel Superior. Pertenecientes al P. G.U de Teorías Musicales y al P.GU. en Música - Ciclo de Profesorado.1. FAD"*.

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Silvia Susana PEREZ manifiesta su renuncia al cargo Profesor Titular con dedicación Simple, Efectivo, para el dictado de las asignaturas **"Didáctica de la Música"** y **"Práctica de la Enseñanza de la Música para Nivel Superior"**, Carreras Musicales, quien fuera designada mediante resolución N° 360/2017-C.S.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 10 de la Ord. N° 44/22-R,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja por renuncia, a partir del UNO (1) de setiembre de 2025, a la Esp. Silvia Susana PEREZ (Legajo N° 28153- CUIL N° 27-14783040-3) en el cargo Profesor Titular con dedicación Simple, Efectivo, para el dictado de las asignaturas **"Didáctica de la Música"** y **"Práctica de la Enseñanza de la Música para Nivel Superior"**, Carreras Musicales, quien fuera designada mediante resolución N° 360/2017-C.S.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 373


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO